

Ni improvisada, ni decidida a última hora

ASI SE GESTO LA MOCION DE CENSURA DEL P.S.O.E.

Fue provocada por la remodelación del Gobierno y encontró la ocasión de presentarla en el debate parlamentario

MADRID, 23. (Colpresa). La moción de censura al Gobierno actual, presentada por el grupo parlamentario socialista, no es algo improvisado o decidido en el último momento. Se trata de un tema que el PSOE viene preparando desde el referéndum andaluz que lo provoca la última remodelación del Gabinete Suárez, y que se encuentra la ocasión de presentarlo en el debate parlamentario.

La idea de presentar un voto de censura al Gobierno la expone por primera vez Enrique Múgica a lo largo de una comida que mantiene con un grupo de periodistas el pasado 12 de marzo. Estas declaraciones provocan una rápida reacción de la Moncloa, que a través de fuentes oficiales asegura que la UCD se adelantará al «golpe» con un «contragolpe», como es la presentación de una moción de confianza en la que el presidente Suárez haría un replanteamiento del tema autonómico, reconociendo el error en el tema andaluz y ofreciendo al Parlamento una propuesta global en el tema autonómico. Esta rápida reacción del Gobierno hace que el PSOE se replante el tema y de marcha atrás. Es Pedro Bofill, de la ejecutiva del PSOE, quien hace unas declaraciones en las que desmiente a su compañero Múgica afirmando que no es el PSOE quien había presentado una moción de censura, sino el propio pueblo andaluz y vasco retirando su confianza en el actual Gobierno. Con este desmentido las aguas vuelven a su curso y la UCD renuncia a presentar el voto de confianza. Santiago Carrillo el 14 de marzo declara sobre el tema que «no creo que sea posible en estos momentos presentar un voto de censura y que prospere, todos los grupos y tendencias que actualmente coexisten en el seno de UCD temen, ante todo, perder el poder y se unirán en torno a su jefe, aunque por los pasillos del Parlamento rezonguen, y sin estos votos no habrá mayoría para sustituir a Suárez».

LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO PROVOCA EL VOTO DE CENSURA

Tras las elecciones al Parlamento vasco y al Parlamento catalán, donde el PSOE sufre un importante revés se «olvida» el tema del voto de censura, aunque existe un sector de la ejecutiva que cada cierto tiempo

Crónica de MARIANO GUINDAL

suscita el tema. Felipe González pide paciencia en espera de una mejor ocasión, esta ocasión se presenta con la crisis de Abril y la constitución del nuevo Gobierno Suárez. La ejecutiva del PSOE se reúne para analizar los nuevos cambios, y los partidarios del voto de censura «echan toda la carne sobre el asador», durante cerca de una hora se discute el tema siendo la opinión mayoritaria que los socialistas tienen que presentar esta moción de censura. Es en esta reunión cuando se elabora la estrategia de presentarlo, no para sustituir a Suárez, sino para desgastar al Gobierno.

A pesar que la situación política sigue bloqueada el PSOE sigue con su idea de la moción de censura, «para demostrar públicamente» —dice González— que la época de consenso ha terminado, porque no existe ninguna posibilidad de pacto o consenso con este Gobierno que está debilitando la democracia y llevándonos a la bancarrota».

CD NO PRESENTARA UNA MOCION ALTERNATIVA

Manuel Fraga, portavoz de Coalición Democrática, ha manifestado que su grupo no va a llevar a efecto la presentación de una moción de censura alternativa a la del grupo socialista.

Como se sabe, el grupo de Coalición Democrática está integrado por nueve diputados, y la Constitución exige que las mociones tengan que ser avaladas al menos por 35 diputados (el diez por ciento de la Cámara).

Por otra parte, en medios políticos próximos a Alianza Popular se ha manifestado que la decisión de no presentar una moción alternativa fue acordada ayer por el grupo de Coalición Democrática.

Sobre la postura que adoptará CD en la votación de la moción de censura socialista, las mismas fuentes han recordado la frase de Manuel Fraga de que no se iba «ni a apuntalar ni a apuntillar» al Gobierno, lo que se interpreta en estos medios como el anuncio de una posible abstención en aquellas votaciones que afecten a la caída o continuidad del ejecutivo.

NOMINAL Y PUBLICA

Un portavoz autorizado del grupo parlamentario cen-

trista ha manifestado que, aunque fueron los socialistas los primeros que pidieron que la votación de la moción de censura fuera nominal y pública, los centristas también han solicitado este tipo de votación.

«Los socialistas» —agregó— argumentaron que este tipo de votaciones por su importancia, deben ser nominales y públicas. Nuestro portavoz, Antonio Jiménez Blanco, al oír estos razonamientos, se sumó a la petición, pero pensamos si la solicitud socialista no vendrá condicionada por el temor a que algún voto de su grupo se pueda «fugarse» si la votación es secreta».

EL VOTO DE CLAVERO

El ex ministro y actual miembro del grupo parlamentario mixto, Manuel Clavero Arévalo, no ha decidido cuál será su postura en la moción de censura al Gobierno presentada por el PSOE, según ha declarado al diario «El Correo de Andalucía».

«La decisión» —ha dicho el señor Clavero— la tomaré, dado que no tengo que consultar a ninguna ejecutiva, a lo largo del debate que se iniciará el miércoles próximo».

Ha añadido que su posición dependerá de cómo se analicen los temas de Andalucía y el modelo de sociedad.

En sus declaraciones al matutino sevillano, el profesor Clavero ha dicho también que mantiene la esperanza de que el Gobierno sabrá rectificar y, en este sentido, valora positivamente la intervención del ministro de Administración Territorial, señor Pérez Llorca, cuando en el debate habló del deseo del Gobierno de hacer curar la herida andaluza.

Felipe González aprovecha un mitin que da ante los trabajadores de Fasa Renault en Valladolid, para anunciar públicamente que el «PSOE va a romper a la UCD». Estas declaraciones son conocidas por el presidente del Gobierno que se encuentra en Arabia Saudita, y en un primer momento surge la incertidumbre. Hay llamadas y gestiones, y la tranquilidad vuelve a las filas centristas cuando Fernández Ordóñez declara públicamente que no «serán los socialdemócratas los que rompan la UCD». Adolfo Suárez, en un en-

cuentro que mantiene con los periodistas españoles, afirma: «Me encuentro seguro de la UCD, porque sé que si algún sector de mi partido votase junto al PSOE sería tanto como traicionar a su propio electorado; el PSOE confunde los deseos con la realidad; sus deseos de alcanzar el poder les trae nación; que no tengan prisa que ya les llegará su momento cuando ganen unas elecciones, y que conste que me parece muy bien que presente una moción de censura, ya que es ese su papel: intentar tirar al Gobierno. Otra cosa es que lo consigan».

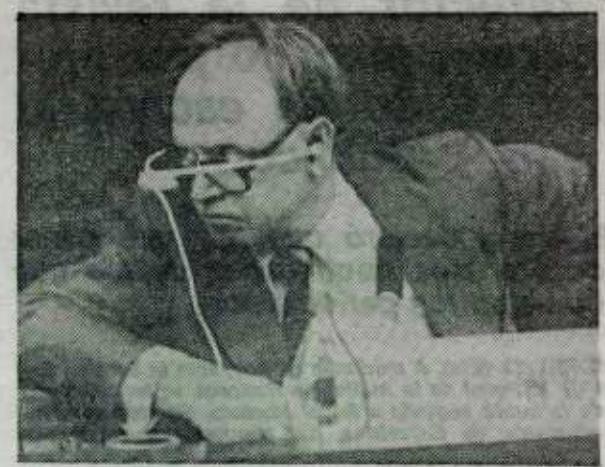
ASI SE ELABORÓ LA MOCION

Llega el día del «gran debate». Felipe González escucha el discurso del presidente tomando notas: «Si dice algo válido no presentamos la moción de censura», le comenta a Alfonso Guerra. Tras la intervención de Suárez, Landelino Lavilla interrumpe por media hora la sesión. El grupo parlamentario socialista se reúne, existe un fuerte malestar por el discurso de Suárez y la opinión es unánime: «Mañana presentamos la moción de censura», dice Felipe González. No hay ninguna voz discrepante con esta decisión, se forma una Comisión compuesta por Felipe González, Alfonso Guerra, Joaquín Almunia y Gregorio Peces Barba para elaborar el texto de la moción. La reunión se celebra en una casa particular tras una ligera cena. La elaboración del documento comienza rayando las doce del a noche. La reunión dura casi dos horas, en la que se discuten los términos jurídicos y políticos de la misma. A las dos y media el texto definitivo queda redactado.

Miércoles, 21, Pedro Bofill contacta con 36 parlamentarios del PSOE, todos ellos con puestos ejecutivos o de responsabilidad en el seno del partido y los cita, para después de comer, en la sede del grupo parlamentario del PSOE. El asunto se lleva con una total discreción. En la reunión se les presenta el texto de la moción de censura que queda firmada tal y como exige el artículo 113 de la Constitución. Se hacen fotocopias y se acuerda no adelantar ninguna noticia hasta que no fuera anunciado por Felipe González al final de su intervención parlamentaria. A las 5,35 de la tarde Felipe González anuncia que su grupo presentará un voto de censura. En ese mismo momento se levantan de sus asientos Peces Barba, Luis Gómez Llorente y Pedro Bofill y se dirigen a la Secretaría del Congreso de los Diputados donde depositan el texto de la moción de censura. Vuelven de nuevo al Pleno donde se comunica en primer lugar al presidente del Congreso, Landelino Lavilla que la moción de censura ha sido presentada.

«Que yo asumiera el poder no significa que tenga la respuesta a los cien mil problemas que hay, sino tener ese proyecto político global que hace falta y que el Gobierno parece que es incapaz de presentar. Puede que no resolvíramos esos mil problemas, pero si planteáramos dentro de un proyecto concreto una serie de prioridades para dar solución a esos problemas. Porque creo que la capacidad de conducir un proyecto político es la única manera de conocer la capacidad política de un Gobierno».

«Yo, lo que critico, es el incumplimiento de las promesas hechas, porque con lo que no se puede seguir es con el sistema del «puedo prometer y prometo...»



El representante de Suecia durante la clausura de la conferencia. (EFE)

Clausurada la Conferencia de ministros europeos responsables de las comunidades locales

Crónica de BERTA FERNANDEZ

MADRID, 23. (Colpresa). «Los inmigrados que desean obtener derechos plenos deberán nacionalizarse, que es lo que se viene haciendo hasta ahora. Creo que el proceso es muy lento y, francamente, esta Conferencia no ha arreglado el problema, ni éste es un problema que se vaya a solucionar mañana», dijo Bernard Dupont, copresidente de la IV Conferencia de ministros europeos responsables de las comunidades locales, que se clausuró a última hora de la mañana en Madrid.

Refiriéndose a su país, Suiza, manifestó que en la actualidad hay dos cantones en los que se ha reconocido el derecho al voto de los inmigrados, pero que curiosamente sólo habían hecho uso de este derecho menos de un veinte por ciento. Añadió que otros países pertenecientes al Consejo de Europa han hecho estas mismas tentativas, pero que, por lo general, el derecho al voto a nivel local no se concede nada más que a minorías muy pequeñas.

El representante de Alemania Federal manifestó en este sentido que en su país hay actualmente cuatro millones y medio de trabajadores inmigrados, incluyendo a sus familias. «El Gobierno» —dijo— «se esfuerza con éxito desde hace años en integrarlos dentro de la cultura alemana y se han desarrollado instituciones que facilitan la vida de estos inmigrados. Por otra parte, se están haciendo grandes esfuerzos para facilitar su reintegración en el país de origen, como, por ejemplo, con el mantenimiento vivo de la lengua materna». Refiriéndose al derecho al voto, señaló que la situación constitucional del país impide su introducción y que tampoco la opinión pública y política permite una reforma constitucional en este sentido. «Por otra parte» —señaló— «debemos estudiar si los trabajadores inmigrados están interesados o no en obtener este derecho».

Dijo también que Alemania Federal es un país cuya evolución demográfica es negativa, lo que llevó al Gobierno a plantear la posibilidad de nacionalización de los inmigrados, ofreciendo para ello amplias facilidades.

El secretario de Estado para las colectividades locales franceses, señor Becam, manifestó que Francia no puede soportar un número creciente de inmigrantes, ni económica ni políticamente. Destacó que actualmente hay que contar también con los refugiados políticos, que en su país alcanzan la cifra de 10.000. «El problema de sufragio» —dijo— «no es esencial, sino la igualdad de derechos», y subrayó los derechos de un extranjero en Francia a nivel sindical, si bien manifestó que la Constitución plantea grandes dificultades para la concesión del derecho al voto.

ESPAÑA FIRMO EL CONVENIO-MARCO

Por otra parte, preguntado Manuel María Uriarte, subsecretario de Administración Territorial, si la no firma por parte de España del convenio-marco del Consejo de Europa sobre la cooperación transfronteriza de las comunidades territoriales tiene algo que ver con el problema Euskadi Norte-Euskadi Sur, manifestó que dado que el acuerdo se ha elaborado el pasado mes de abril y que se recibió hace apenas escasas semanas, todavía no había sido estudiado detenidamente y no se ha tomado ninguna decisión al respecto.

LA LEY DE REGIMEN LOCAL

Sobre la posibilidad de que las conclusiones adoptadas en esta Conferencia obliguen al Gobierno español a acelerar la ley de régimen interno, el señor Uriarte señaló que si bien la Conferencia recoge avances progresivos en este sentido, no obliga a los Gobiernos respectivos. Añadió que la ley de reforma local está muy avanzada, pero que lo que hace falta es codificar las leyes que ya han modificado el régimen local que elaborar una nueva ley.

PRECIOS INCREIBLES EN GÜENES

Grandes descuentos en librerías, dormitorios, tresillos y mueble rústico
UNION FABRICANTES GÜENES

SALOU

VENTA DE APARTAMENTOS

382.000 ptas. entrada y 13.000 ptas. mes (estudio).
786.000 ptas. entrada y 26.928 ptas. mes
(2 dormitorios)

PROGRAMAMOS SU VISITA Y RESERVA DE HOTEL

En caso de compra, le abonaremos los gastos de estancia y viaje.
Información: ATLAS, c/ Mayor, 64.
Teléfono 977-38 30 58